

EL INFRASCRITO SUB JEFE FINANCIERO DE LA GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL DE RETALHULEU.

## HACE CONSTAR

Que la Gobernación Departamental de Retalhuleu, para el mes de Septiembre 2025, conforme a la naturaleza jurídica, competencia y objeto de la entidad, no tiene obras en ejecución o ejecutadas, al que se refiere el numeral 18 del artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública (Decreto 57-2008).

"El listado de las obras en ejecución o ejecutadas total o parcialmente con fondos públicos, o con recursos provenientes de préstamos otorgados a cualquiera de las entidades del Estado, indicando la ubicación exacta, el costo total de la obra, la fuente de financiamiento, el tiempo de ejecución, beneficiarios, empresa o entidad ejecutora, nombre del funcionario responsable de la obra, contenido y especificaciones del contrato correspondiente."

PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES SE EXTIENDE LA PRESENTE A LOS TRES DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL DE RETALHULEU